

Guayaquil, a 18 de marzo de 2011

Señores
Junta General de Accionistas
SHAMANSPIRIT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2010, a fin de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

La empresa está en proceso de disolución, y por el tiempo que está tardando el trámite, se precisa ingresar el estado de situación al 31 de diciembre de 2010, sin operaciones.

Sin otro particular me suscribo.

Muy atentamente,


Pedro Gómez-Centurión R.
Presidente

